

Diversidad y diferenciación

La democracia en los partidos republicanos

Cualquiera diría que el título que encabeza estas líneas está fuera de toda discusión y de toda crítica. Pero quien así pensara se fundaría en que en España han seguido ser equivalentes las palabras democracia y republicanismo, porque aquella se ha refugiado, casi exclusivamente, en las filas republicanas.

Pero aún siendo los partidos republicanos los únicos donde puede tener desarrollo la democracia, en aquellos hay diversidad de grados con relación a ésta, según la organización que están sometidos.

Y para nadie es un secreto que hay algún partido republicano en que su jefe, su caudillo, no ha tenido reparo, en recientes discursos, en reconocer que se ha sentido dictador con su partido. No creemos, como no deberíamos creer los que nos lean, si tienen la cabeza para algo más que para sostener del sombrero, que esta manera de proceder sea nada democrática, ya que supone un sistema de organización personal.

Tendrá nada de particular que las organizaciones divisionarias, provinciales, municipales, procedan de un modo análogo? No dudamos ni un momento que, pareciéndoles bien la actuación del jefe, traten de imitarle los jefecillos subalternos, manteniendo un concepto de disciplina dictatorial, y por lo tanto, personal, en la que las masas sean exclusivamente masas obedientes, sin posibilidad de iniciativa ni de llegar a sustituir las capacidades que de ella pudieran surgir a las que, por antigüedad o por herencia, o por haberse atribuido personal o arbitrariamente las jefaturas, las tuvieran ocupadas actualmente.

Comparemos este proceder nada democrático, con el que sigue el partidario socialista, partido joven, surgido durante las últimas arbitrariedades de la dictadura monárquica, y del que es órgano en la Prensa sorianá el periódico donde ven la luz estos renglones.

En este partido, todo se hace democráticamente. Si empezamos por la cabeza, está regido por un Comité ejecutivo compuesto de varias personas, todo lo notables y sobresalientes que se quiera, pero, al fin, varios; elegidos en los Congresos del partido que no se economizan, ya que no en su corta vida, han sido cuatro o seis.

En las provincias, los Comités locales, y los provinciales donde existen, la organización obedece a los mismos fundamentos democráticos. La elección la verifican todos los afiliados. Los elegidos son los que salen de las urnas, nuevos o antiguos, conocidos o desconocidos. No hay apego ninguno a los cargos.

Precisamente, en este mismo periódico, se ha hecho comentario, por quien esto escribo, sobre la necesidad de que no se gastasen las personas con el cambio frecuente de Comités. Este comentario, indica la facilidad con que, una actitud cualquiera de la masa de afiliados que indique la menor desconfianza en los miembros del Comité, provoca la dimisión de éste, y en una nueva elección, sale un nuevo Comité.

Cuando los Comités, en su actuación tropiezan con alguna dificultad para su desenvolvimiento, con alguna novedad que desean consultar con los afiliados, una Asamblea general de éstos, ayuda a salir de la dificultad o comparte con su decisión la incertidumbre de aquéllos.

En la Asamblea general, todo afiliado tiene el mismo derecho a usar de la palabra, dentro de

los límites marcados por el Reglamento. A nadie se coarta la iniciativa, por muy avanzada que ésta sea (y es sabido que nuestros afiliados tienen fama de radicalismo); podrá discutirse, podrá combatirse, pero no se hace el silencio sistemático.

Cuando alguien debiera ser expulsado.—y no hemos tenido que poner en práctica, hasta la fecha, tal sistema de eliminación,—es con el veredicto de la Asamblea general, dando ésta como el Comité ejecutivo, cuantos medios de defensa reclame el acusado antes de recaer el fallo.

No suponemos que exista un partido que pueda obrar más democráticamente que el partido republicano radical socialista. Cuando, en fecha reciente, surgieron discrepancias entre elementos importantes del mismo, con asiento en el Parlamento, un Congreso extraordinario fue convocado, y en él se dirimieron las diferencias, saliendo robustecida la disciplina del partido.

¿Ventaja de esta organización tan democrática? No hay que esforzarse en ponerlas de manifiesto. La multiplicidad, dentro de la unidad de acuerdo en la dirección, permite desenvolver mejor las capacidades de los afiliados de categoría; permite que surjan nuevas capacidades, y asegura la existencia de elementos directores que puedan reemplazar a los que se fueran gastando.

Diferencia con los partidos de caudillo? Que en éstos el caudillo suele ser la unidad, y los demás los cerros. Que hay el peligro de que el caudillo no deje desarrollar las capacidades que le pudieran hacer sombra. Que, si por accidente o por natural eliminación — morir habemus — desaparece el caudillo, el partido quedaría acéfalo, y los infra caudillos, acostumbrados al caudillismo, darían el espectáculo de los generales de Alejandro Magno.

No hemos querido tocar otro aspecto, por no referirse propiamente a diferencia de organización, sino a diferencia de criterio en el modo de ampliar las masas del partido.

El radical-socialista no admite aportaciones de elementos contaminados de los regímenes anteriores, sino con la condición de un verdadero novicio durante el cual, los novicios sufran la depuración correspondiente.

Ninguno de sus directivos se cree obligado a ser la tabla de salvación de ningún naufrago, exponiendo a sus afiliados a naufragar juntos con los que, tan brevemente acciergan.

En este punto — que es punto final — comprendemos el disgusto de los antiguos y fieles republicanos, al verse obligados a compartir el espacio con los que siempre estuvieron enfrente, simplemente porque su caudillo, olvidando lejanas gallardías, piense más en el número que en la calidad. A tales, a los fieles de *illo tempore*, les compadecemos sinceramente.

Vida Literaria y Artística

El renacimiento de la Enciclopedia

Uno de los aspectos característicos de la cultura de nuestra época, que adquieren mayor relieve en estos años, es la manifiesta tendencia que se observa en autores y editores hacia la producción enciclopédica en todas las ramas del saber. Más de un insigne pensador de hoy ha proclamado la conveniencia concluyente que en muchos casos encarna tal tributo, y de aquí que nosotros lo subrayemos.

Indudablemente, el hombre moderno

Las muchachas catalanas que marcharon a Rusia

Todas ellas están trabajando en las fábricas soviéticas

A nosotros, no nos sorprendió la expedición a Rusia de 23 muchachas catalanas. Y no nos sorprendió, porque no ha sido esta la única registrada en estos últimos tiempos. A Rusia, aunque en España no se libran pasaportes para el país de los Soviets, llegan frecuentemente expediciones de españoles de ambos sexos, que unas veces retornan a nuestra nación, y otras se quedan voluntariamente en la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

Esa expedición de las 23 muchachas catalanas, ha originado un gran revuelo, a causa de que alguno de sus familiares han denunciado a las autoridades la desaparición de aquellas, entre las cuales hubo alguna que, temiendo no obtener el permiso familiar para llevar a cabo el viaje, se lo tomaron «motu proprio», comunicando su decisión... cuando ya habían pasado la frontera de Port-Bou.

La policía, ante las denuncias que se le formularon, se vio obligada a intervenir, pudiendo comprobar que las viajeras tenían ideas comunistas, y por lo menos, simpatizaban con esta ideología. Las desaparecidas, habían dejado en sus respectivos hogares gran cantidad de libros y folletos de aquel carácter.

A la intervención policiaca, siguió la de los señores que integran el Patronato de Protección a la Mujer, que obtuvieron el mismo resultado que la policía; es decir: la confirmación absoluta de que las expedicionarias se habían dirigido a Rusia.

El Patronato no se ha limitado, sin embargo, a comprobar el móvil del viaje. Atendiendo a requerimientos de los familiares de las chicas, realiza actualmente unas gestiones encaminadas al reintegro a sus respectivos hogares de las reclamadas. A estas horas, en la Secretaría de la Sociedad de Naciones (Departamento de Protección a la Mujer), ya debe haberse recibido la reclamación consiguiente y probablemente habrá comenzado a instruirse expediente propio del caso. No sabemos hasta que punto podrá resultar eficaz la acción del organismo internacional de Ginebra y si como consecuencia de este se conseguirá el regreso a España de las viajeras.

Algunas de las expedicionarias han escrito a sus familiares tarjetas postales con vistas de Rusia, diciendo en ellas que se encuentran perfectamente y que se han puesto a trabajar en las fábricas. A través de la correspondencia, se adivina el propósito de las viajeras de permanecer en la Unión de Repúblicas Soviéticas.

He aquí lo que hay de cierto en ese viaje de las 23 muchachas catalanas a Rusia. Su salida fácil de España, sin pasaporte, y su paso por las fronteras, no tiene otra significación que la de demostrar rotundamente que la organización comunista más allá de Rusia, no es un mito, sino una realidad palpable. De ella ya tuvimos noticias cuando se produjo el regreso a España de Ramón Casanellas y su misteriosa desaparición. Una mañana, Casanellas, apareció en el escenario de un teatro madrileño, habilitado para un mitin comunista, en el que participó. A las dos horas a Casanellas, para la policía, se lo había tragado la tierra.

Juan CARRANZA

necesita más cada día de la ayuda que suponen las enciclopedias. La dinámica característica que se impone en la mayor parte de las actividades, con la natural secuela de carencia del tiempo necesario para el estudio reposado y sereno, hace que haya de acudir a esas nuevas fuentes de información que constituyen los trabajos de índole enciclopédica.

Contrariamente a la ley biológica de que la función crea el órgano, en este caso del renacimiento de las enciclopedias, puede decirse que es la producción de ellas, la existencia de las mismas, la que acrecienta por manera notabilísima su uso, que significa fomentar poderosamente la cultura de pueblos e individuos. De lamentar es, por ende, que, en lo que se refiere al mundo de habla castellana, no se haya iniciado aquella unos cuantos lustros antes, pues a buen seguro que en tal caso notaríamos hoy patentemente sus esfuerzos.

Hay una legión meritísima de escritores consagrados a la producción de tales libros, en sus diversas variedades y disciplinas, que merecen el sincero elogio, por su tributo eficiente y por el ejemplo que ofrecen, ejemplo del que se sigue que constantemente incorporarse a tal corriente nuevos y relevantes valores. Así puede apreciarse que lo que comenzó refiriéndose exclusivamente al idioma, o sea diccionarios enciclopédicos de la lengua nacional, extiéndose hoy a infinidad de materias, en las que la especialización consiguiente presta gran servicio al cultivo de las mismas. Por lo que a España respecta, son muchas y notabilísimas las producciones de esta clase a la sazón existentes, y tanto las que siguen un riguroso orden alfabético como las otras que aún no siguiéndolo en la exposición de su contenido, responden al carácter bibliográfico en cuestión.

Es indudable que las enciclopedias del idioma son las que contribuyen a la cultura de mayores masas de público, masas que en las mismas encuentran desde lo elemental en el conocimiento de la lengua nativa hasta lo superior de la especialización determinada, en razón directa, desde luego, de la amplitud de aquellas. Por eso sube de punto la extraneidad general al ver que la Academia Española de la Lengua no se haya curado nunca de contribuir a esta gran labor, ya que solo vino haciendo las periódicas ediciones de su diccionario de voces, ediciones que, como es sabido, nunca estuvieron verdaderamente «puestas al día», o sea dando inclusión al gran caudal semántico que incorporóse a toda gran lengua merced al aluvión de ideas que cree el cambio de la vida. Está plenamente demostrado que el valor de las enciclopedias no radica precisamente en su extensión desmesurada, sino en las excelencias de su texto y en su modernidad. Habrá grandes creaciones de esta clase que por su amplitud y la autoridad de quienes las redactaron gocen de legítimo predicamento, constituyendo verdaderos monumentos de cultura; pero no faltan las más numerosas, que están ya anticuadas, por lo que no las usa nadie con seguridad. Realmente, teniendo en cuenta lo expuesto y, también, el factor precio, acaso ejerzan más amplia influencia en la cultura popular las enciclopedias de extensión intermedia o reducida, pero que están hechas con la máxima acuidad, que ofrezcan verdadero espíritu moderado, por abarcar los constantes avances del saber, y ajen a todo esto verdadera riqueza gráfica y un precio asequible.

Tenemos en nuestra mesa la nueva edición de la «Enciclopedia Sopena» que en estos días ha aparecido, edición completamente reformada, corregida y aumentada, y a fe que vemos respondiendo esta producción magnífica a esas condiciones que preconizamos, y que explican elocuentemente, que haya adquirido tan enorme difusión en ediciones anteriores. Sus dos espléndidos volúme-

¿Será película?

¡El lobo!.. ¡El lobo!..

Es casi seguro que a la hora en que se publiquen estas líneas o el coronel Lindbergh ha encontrado manera de hacer frente al pago del perentorio libramiento que le han presentado los secuestradores de su hijo, o las autoridades norteamericanas han solucionado gallardamente el conflicto, devolviendo el chiquillo, franco de portes, a su padre, porque esperar que voluntariamente lo reintegren a su hogar paterno los que se lo llevaron, no es muy verosímil que digamos, aun partiendo del supuesto de que en aquel país rija una lógica tan poco lógica como se esmeran en hacernos creer a través de las películas cinematográficas.

De todas maneras: además de otra índole de consideraciones que el buen gusto y el acatamiento de ese precepto moral y político que impone el respeto a una nación amiga nos vedan hacer, hay que reconocer que en un estudio comparativo entre Norteamérica y España, del progreso de los procedimientos delictivos, así como de las relaciones capitulares entre los foragidos y las autoridades,

nuestra Historia acusaría un adelanto de sesenta o setenta años sobre la americana; en nuestro país, ese de la secuestación es cosa con la cual terminó Zugasti en tiempo de Maricastaña; y en cuanto a pactos entre bandoleros y policías, estilo Chicago, con decir que uno de los actos de que más partido se ha sacado para poner verde a Fernando VII (el que tuvo mas faltas que una pelotilla) fué la beligerancia concedida a José María, «El Tempranillo», está dicho todo.

Hay, también, una razón por la que el mundo no se ha emocionado cuanto debiera por la odisea del «bebé», pero de eso la Prensa americana tiene la culpa, y es el abuso del reclamo tan propio del país de Monroe, que ha hecho que la gente no haya entrado a fondo en lo sentimental de la cuestión y, sin darse cuenta, crea está asistiendo a la propaganda de un film truculento.

El cuento del lobo: cuando vino de verdad, los pastores lo tomaban a broma.

Pedro BARRAGAN

nes, con más de tres mil páginas, ilustradas mediante veinte mil grabados, casi cien mapas y cincuenta láminas, encuadernadas con verdadero gusto artístico, comprenden doscientos cincuenta mil artículos, en los que se ha dado inclusión a los descubrimientos y hechos más recientes en los diversos aspectos científicos, históricos, políticos, deportivos etc. etc. Así, por ejemplo, en el relativo a España ha sido dada cabida a los acontecimientos que han motivado el cambio de régimen, ofreciéndose una excelente exposición del mismo, las biografías de las figuras preeminentes que lo impulsaron, retratos, etc.

Es, por tanto, esta Enciclopedia la mejor existente en lengua castellana, dentro del tipo de referencia, y ello explica lo difundido que se halla, y que siga siendo entre las sucesivas generaciones — máxime existiendo esta nueva edición — que encuentran en ella fuente insuperable de cultura y aprendizaje del idioma, el cual tantos creen saber y, realmente, tan pocos dominan. Síntesis viva, rica y ejemplar de los elementos lexicográficos, trasunto del alma del idioma de una veintena de nacionalidades con casi un centenar de millones de habitantes. La «Enciclopedia Sopena» es un magno tributo exaltador del espíritu de la raza.

Argel DOTOR

Pequeñas vulgarizaciones

El teatro de Malibrán, de Venecia

Bien conocidas son las «Estancias» que al gran poeta Alfredo de Musset inspiró la prematura muerte, ocurrida en Manchester, de María Malibrán, cuando la célebre cantante acababa de cumplir los veintiocho años.

De origen español, aunque nacida en París, hija del cantante Manuel Gracia, María Felicia Gracia, más tarde señora Malibrán, estaba dotada de una voz admirable, que reunía los dos registros de soprano y de contralto. No era solamente una artista, sino una mujer buena y generosa. El nombre del «Teatro Malibrán», de Venecia, es una prueba de las cualidades de aquel corazón. Arturo Pougin, en su biografía de la artista, explica por qué.

En 1835, María Malibrán había dado en el «Teatro de la Fénice», en Venecia, las seis representaciones para las cuales tenía contratado, y preparaba a partir cuando recibió la visita de un caballero llamado Giovanni G. H., director de un teatro, que estaba a punto de quebrar. Gallo, desesperado,

pidió a la cantatriz consintiera en dar dos representaciones mediante el pago de tres mil liras de oro por cada una.

Tras alguna vacilación, María Malibrán aceptó; pero el «podestà» de Venecia, habiéndose enterado del proyecto, hizo cuanto pudo a fin de que Gallo le cediera el producto de una de las dos representaciones.

Lo cierto es que la cantante dio sus dos funciones. Al día siguiente a la noche en que se celebró la última, muy temprana, el pobre Gallo se presentaba en casa de la Malibrán, con un criado portador del importe de su actuación.

—Señora: aquí tenéis vuestro dinero — dijo, tras presentárselo sus respetos.

—¿Qué dinero? — preguntó María sorprendida.

—Pues, las tres mil liras que habéis ganado por cada función.

—No, amigo mío; yo no quiero ese dinero. Léveselo a sus hijitas. Con que usted me bese la mano, estamos en paz.

Salvó el «naufrago» su situación y, en testimonio de gratitud, dió a su teatro el nombre de la gran cantante española.

Los almanques escolares

—El periódico oficial publica una disposición sobre almanques escolares. En su artículo 1.º se recomienda a los Consejos provinciales, que al confeccionarlos tengan en cuenta el espíritu laico que informa a la República. Se establece un mínimo de días escolares al año de 230. Para la determinación de las vacaciones de verano, primavera e invierno, los Consejos se atenderán a las condiciones climatológicas de cada país; necesidades de la enseñanza y preceptos imperativos de la higiene escolar. Además de los domingos, se imponen las siguientes fiestas nacionales; 11 febrero, 14 de abril, 1 mayo y 12 octubre.

El Consejo local podrá elegir la año 8 días de vacación entre las fiestas locales y tradicionales, previo conocimiento del Consejo provincial.

Para los centros municipales y subvencionados seguirán las mismas normas que para las escuelas nacionales. Los Colegios privados vendrán obligados a guardar las vacaciones



ECOS Y NOTICIAS

de verano, primavera e invierno, lo mismo que las escuelas nacionales. Dichos Colegios podrán, además, guardar las fiestas que estimen oportunas. La jornada escolar será de cinco horas en dos sesiones, tres por la mañana y dos por la tarde, mediando entre ambas como mínimo dos horas. Los Consejos locales fijarán las normas para ese trabajo, de acuerdo con la estructura local y con conocimiento del Inspector. Los Consejos provinciales quedan facultados para conceder la sesión única que en ningún caso será inferior a cinco horas, con los descansos convenientes. Por último, se manda a los Consejos provinciales que en el término de quince días remitan a la Inspección central para su aprobación, dos ejemplares del calendario escolar y que comuniquen las modificaciones posteriores.

vengo con la organización de Guadalajara, debo manifestarle lo siguiente: 1.º Que nosotros no hemos hecho designación alguna de Presidente Provincial, porque la comunicación que ha recibido usted, es una circular que se ha remitido a todas las provincias. En el grupo radical de Soria se quiere ocupar del acto, y usted con ellos, por nuestra parte no hay inconveniente. 2.º Por otra parte, sabemos desde luego, que la organización del grupo Radical, está en circunstancias incipientes y por eso confiamos en que usted o alguno de los amigos simpatizantes, se pueda encargar de la organización de dicho acto. 3.º Que como el grupo de oradores que ha de intervenir es el mismo que actúe en Guadalajara, es necesario que usted se ponga en contacto con don Eusebio Criado, profesor de la Normal de Guadalajara, para convenir día y hora del acto, puesto que uno tendrá que realizarse el día 18 y el otro el 20. Quedamos en espera de sus noticias, cuyos afijos. ss. ss. q. e. ss. ms. M. Torres, Secretario General. Rubricado. Hay un sello en tinta encarnada que dice: «Partido Republicano Radical, Secretaría Nacional». Esta carta y otra están a disposición de todo aquel que quiera verlas. Ahora, pueblo de Soria, juzganos a todos: a ellos y a nosotros.

REMITIDO

Sr. Dtor. de LA VOZ DE SORIA Presente:

Muy señor nuestro: Por una vez y con el fin de que quede bien patente nuestra rectitud como organizadores del mitin de propaganda Radical anunciado para el 19, que fué suspendido, y para deshacer los anatemas que encierran, y a nosotros dirigidos, las octavillas firmadas por «El Comité domiciliado en B. Robles, 7, 1.º, rogamos a usted, y a su caballerosidad nos acogemos, tenga a bien publicar las adjuntas líneas.

No dudando ser atendidos le hacemos presente nuestro reconocimiento y nos creemos de usted afijos. y afijos. ss. ss. Moseo Aguilera, Juan Heras, Raimundo Jiménez, Euogio Irujo, José Barrera, Pablo García Alcezar.

La opinión pública

Existe en esta capital un Comité directivo de dos Agrupaciones políticas, (decimos dos por ser éstas las más numerosas y las que nutren las escelas directivas), con organización tan perfecta que al disponer el Comité Central del Partido Radical la celebración de un acto de propaganda en Soria, se ve precisado a dirigirse a un señor particular. Y a un señor particular que, por proponer la reorganización del Partido Radical en Soria (ya que como tal partido no existe, pues celebra sus asambleas con asistencia de los afiliados de otras agrupaciones y sus directores son nombrados indistintamente por unos para otros) fué expulsado por los «dogmatizados» de la Alianza y comunicada la expulsión al Comité Central.

La autoridad de ese Comité no ha quedado muy bien parada; además que se da el peregrino caso de que al consultar el domingo 13 con Madrid sobre el contenido y dirección de una carta recibida por Aguilera el día 12, y a ellos dada a conocer por el destinatario, el miércoles 16 no solo no habiéndose recibido contestación, sino que el referido Aguilera recibe otra carta autorizándole para organizar el acto de propaganda Radical anunciado al público el jueves 17.

Los «Califas» radicales de Soria, con el resto del Comité domiciliado en la Plaza de B. Robles, 7, 1.º, al ver las octavillas reveladoras de nuestra actitud política, se dan cuenta de su pequñez y así como no quisieron el 13 encargarse de preparar el acto Radical, se arrastran, y después de varias conferencias con Madrid, consiguen que el Comité Central nos diga que, de no mar har de acuerdo con la Alianza, nos abstengamos de actuar. Y nos abstuvimos. Y el mitin no se celebró. ¡Oor a los Radicales de la Alianza que anteponen su sberbia a sus ideales!

Hemos de hacer constar que, por carta, pusimos en manos de segunda vez ya—de los Radicales «califas» todos nuestros trabajos, para que fueran ellos los que figuraran como preparadores. Y su nobleza no les consintió actuar en un acto organizado por Radicales de corazón y, en vez de esto, toman el acuerdo, después de splez y con artelección la fecha de la Junta General convocada para el 19, de expulsar de las filas de la Alianza a unos cuantos correñigones. ¿Per cuántos se tomó este acuerdo? No lo sabemos ni lo queremos saber, pero si queremos hacer constar que fué sin haber oído a los cesiñgades. Como demostración de que todo lo realizado por la Comisión organizadora del mitin de propaganda Radical, damos a conocer una de las cartas recibidas por Moseo Aguilera. Dice así: «Partido Republicano Radical.—Secretaría Nacional.—Teléfono. 93880.—Preciosos, 1; Madrid 14 marzo 1932.—Señor don Moseo Aguilera: Soria.—Estimado correligionario: En relación con el mitin que se ha de celebrar en esa en los días 19 o 20, según se con-

LA VOZ en ALMAZAN

En el mercado celebrado en esta importante Villa, rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega a 22,50; cebada, 17,50 y 20; avena, 14; yercs, 21; centeno, 20; Patatas, arroba 3 y 3,50; huevos, docena 2 ptes. El aspecto del campo es bueno.

FIESTAS

Para las fiestas que se han de celebrar en esta Villa durante los días 9 al 14 de abril, con motivo de la tradicional bajada de Jesús, han sido contratados los afamados y valientes novilleros con sus correspondientes cuadrillas, José Agüero y Raimundo Serrano, sobresaliente Nicolás Martínez, (Granero de Madrid). Banderilleros: Agustín Cabrer (Chafillo de Bilbao); Luis Meras; Andrés Calavia; Epifanio Cristóbal (Pifa) y Fermín Guerrero.

Los toros que serán lidiados estas fiestas han sido comprados en la acreditada ganadería de don Victorio Torres, de Colmenar Viejo (Madrid) antes de don Rufo Serrano, de Salamanca.

También han sido contratados para celebrar el primer aniversario del adelantamiento de la República «Los de Aragón» que actuarán en la lidia y muerte de tres beceros, tocando varias piezas durante la lidia de los mismos.

Entre los festejos que se proyectan celebrar, figuran varias colecciones de fuegos artificiales y una gran traca, a cargo del competente y afamado pirotécnico de Valladolid, don Diodoro Paniagua, que distraerá grandemente al público con su variada colección de fuegos, dando mayor realce a las expresadas fiestas.

También se anuncian para dichos días, infinidad de distracciones, así como carreras de bicicletas, pedestres, de pollos, en sacos etc. y cucañas, otorgándose premios en metálico a los ganadores, cuyos actos serán amenizados por la banda municipal que actuará en los intermedios.

La banda municipal que tan acertadamente dirige el competente y afamado director don Antonio Blanco, tocará infinidad de piezas de su selecto repertorio para conciertos y bailes, en el paseo de la Arboleda y en la Plaza Mayor, contribuyendo al buen humor y distracción de cuantas personas concurren a dichos actos.

Iguamente actuarán durante dichos días los dulzaineros de Aranda, hermanos Zapatero. Reciban nuestra más cordial enhorabuena don Casimiro Cuevas y don Elías Rodríguez, miembros de la Comisión de festejos, por el gran acierto con que han actuado en la elección de expectáculos para dichos días.

NATALITO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Petra Lázaro, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Rodríguez. Enhorabuena

EL CORRESPONSAL

Automóviles de alquiler CON CALFACCION JORQUIN JORGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plaza, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Pezas a concurso

En el «Boletín oficial» de la provincia se abre un Concurso para la provisión del cargo de maestro de taller de zapatero del Hospicio Provincial, dotado con el sueldo anual de 1.430 pesetas.

—En el mismo periódico oficial también se anuncia para cubrir la plaza de Practicante auxiliar de los Hospitales de Burgo de O ma y Agreda con el sueldo de 250 pesetas anuales cada uno.

Teatro Principal

Mañana hará su debut en este coliseo la notable compañía de dramas que dirige el apleudado actor Ricardo Calvo, poniendo en escena la gran obra de don Jacinto Benavente, LOS INTERESES CREADOS.

Fallecimiento

En el pueblo de Ventosilla de San Juan falleció después de una corta enfermedad, el apreciado Maestro nacional, don Nicolás de Pablo y Sacristán siendo su muerte muy sentida. A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

LA CENICIENTA

Obra de magia. En la Veñilla de San Esteban

Organizado por valiosos elementos que constituyen el cuadro artístico de este pueblo, tendrá lugar los días 27 y 28 dos grandes veladas de teatro poniéndose en escena, el drama en tres actos y cuatro cuadros «Un veneno» y el juguete cómico en un acto «El primer torro».

Cine Palace

Este popular salón pasará mañana sábado por la pantalla la grandiosa cinta titulada EL REPORTER DEL DIABLO por el gran artista muy conocido por todos los públicos Eddie Polo.

El domingo una extraordinaria película de gran mérito.

Enfermo

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo el joven Ramón Yuste, hermano de nuestro distinguido amigo don Gregorio. Hacemos votos por su total restablecimiento.

Natalicio

Hoy ce unos días dió a luz un hermoso niño doña María Sarz esposa de nuestro buen amigo don Pedro Acero, poniéndole civilmente de nombre al recién nacido Progreso.

Felicitemos a los venturosos padres.

Agrupación de pescadores

Según datos adquiridos de esta Agrupación el río Duero baja en inmejorables condiciones, siendo los cebos favoritos la lombriz y la mosca artificial.

Viajeros

Ha llegado de Zaragoza el joven estudiante de Medicina distinguido amigo nuestro don José Heras. —De Madrid, don José María Barbero, Ingeniero industrial.

CINE IDEAL

Presentará SABADO DE GLORIA a JEANNETTE MAC DONALD en la divertida opereta PARAMOUNT

Náufragos del amor

Escenas finamente cómicas en un ambiente de refinada elegancia

DOMINGO DE PASCUA

Gran éxito de Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y Miguel Ligero en

Salga de la cocina

comedia cómica en español

La Reforma Agraria

En otro lugar de este número publicamos parte del proyecto definitivo sobre la ley de Reforma Agraria, que en breve se discutirá en el Parlamento, y que tanto apasiona a la opinión. En este proyecto toma parte directa el Diputado por Soria don Benito Arigas Arpón.

LA CENICIENTA

Para chicos y grandes.

Caballos sementales

La parada de caballos sementales que anualmente envía el Estado a nuestra ciudad, desde el viernes ha quedado establecida.

El personal depende de la Dirección general de Ganadería.

Hemos admirado los tres hermosos caballos que son de bonita lámina.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la niña Presentación Martínez Verguizas, que falleció a los 13 años de edad.

A sus padres don Patricio y doña Manuela y demás familiares, renovamos nuestro pésame en tan triste fecha

Cine Ideal

Mañana sábado de Gloria exhibirá este salón la última película de la encantadora estrella Jeannette Mac Donald, con el título de «Náufragos del amor», opereta de matiz cómico.

El domingo, presentación de una de las comedias cómicas más risueñas de la temporada, titulada «Salga de la cocina», por Roberto Rey, Amparo Miguel Angel y el famoso cómico Miguel Ligero.

Un niño muerto

Según comunica de D za el jefe de la Guardia civil, «encontráronse varios niños jugando en la carretera de dicho pueblo a Cetina, cruzo a gran velocidad un automóvil conducido por el médico de Calatayud don José Calnerza, alcanzando al niño Norberto Febrel Calvo, que a causa del golpe sufrido falleció al día siguiente.

El médico creyendo que el accidente no tenía importancia, continuó su marcha sin hacer caso. Las autoridades intervinieron en el asunto, ordenando la detención del conductor.

Fiestas en Almazán

Nos enteramos que van muy adelantados los preparativos para las fiestas que esta importante Villa celebrará los días 9 al 14 de abril con motivo de tradicional Bajada de Jesús.

No dudamos que este año serán muy lucidas estas fiestas, dado el entusiasmo de los que forman la Comisión de festejos.

LA CENICIENTA

del inmortal Benavente

La pesca y caza en los montes públicos

De la reciente publicación editada por la Oficina de Estadística de la Producción forestal e icícola: Estadística general de la Producción de los Montes públicos y apéndice a la misma correspondientes al año forestal de 1928 29, extraemos los siguientes datos de interés para las riquezas venatoria y pesquera: El rendimiento económico de los aprovechamientos mencionados fué de 154 733, 09 pesetas en los montes afectos a los Distritos Forestales y de 1.356, 65 en los montes dependientes de las Divisiones Hidrológico forestales, que suman un total de 156.089,74 pesetas.

Del Municipio

Tenemos referencias de que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento soriano, se habló de los festejos que se celebrarán en nuestra capital con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

Si nuestros informes no son equivocados, en el debate entablado con tal motivo se manifestaron dos tendencias: unos partidarios de regatear brillantez a tales actos y otros, los señores Hergueta y Marco, que solicitaron y defendieron que la conmemoración de tan gloriosa fecha se realizara con cuantos festejos se pudieran organizar dentro de las posibilidades del Municipio— fin de celebrar como merece tan grata fecha.

No censuramos sus conductas agenas, pero si hemos de mostrar nuestra extrañeza ante lo ocurrido, sobre todo, si se tiene en cuenta que algunos de los concejales entre los que no figuran los radicales socialistas que no vieron con satisfacción la propuesta de los defensores de los festejos para dar solemnidad a tal efeméride, blasonan desde hace muchos años, y así lo creemos nosotros, de verdaderos republicanos.

Es necesario que el Ayuntamiento, piense de enidamiento en la conveniencia y necesidad de celebrar la fecha del 14 de abril, con verdadero esplendor.

Notas taurinas

Por referencias de algunos representantes de Empresas de Toros, este año ha de ser algo difícil llegar a organizar corridas «grandes» dadas las exigencias de toreros y ganaderos.

Nuestros lectores

Cambiado por completo el horario de trenes que tenía establecido la compañía del ferrocarril Soria-Torralba, con el fin de que nuestro periódico pueda recibirse en los pueblos a su debido tiempo, desde el presente número adelantaremos unas horas la salida del mismo.

THEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado DEBUT de la excelente compañía de comedias de RICARDO CALVO con la obra de BENAVENTE titulada

LOS INTERESES CREADOS

DOMINGO dos grandes funciones

A las 6 y media A las 10 y media

La Cenicienta - Reinar después de morir

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(Madrid 3 f)

Una huelga

Esta mañana han iniciado la huelga los obreros del ramo de la Alimentación, que ha sido secundada por bastantes oficinistas.

Se han registrado muchas coacciones, siendo detenidos varios individuos por ejercerlas. Muchos comercios han colocado en las lunas de los escaparates letreros anunciando que tienen abierto con permiso de los dependientes.

Los huelguistas no pertenecen a las Sociedades del Ramo, afiliadas a la Casa del Pueblo.

El castigo de «El Debate»

En el Consejo se ha acordado levantar la suspensión al periódico «El Debate». Interrogado el ministro de la Gobernación sobre la fecha en que podrá reanudar dicho periódico su publicación, ha contestado que en el momento que quiera.

Consejo de Ministros

Esta mañana a las once se

Reunión para tratar del ferrocarril Soria-Castejón

En la sección séptima se reunieron los diputados de Soria, La Rioja y Navarra, convocados por el de Soria Sr. Artigas Arpón, en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea de representantes de los pueblos interesados en la terminación del ferrocarril Soria-Castejón, que se reunió en Agreda (Soria) el pasado domingo.

El Sr. Artigas Arpón dió cuenta a sus compañeros, de los acuerdos que se tomaron en la mencionada Asamblea, todos ellos conducentes a que el ferrocarril Soria-Castejón sea terminado por el Estado.

Apoyan su aspiración los pueblos interesados, en que ya está terminada la infraestructura y todas las estaciones, y solo falta el tendido de traviesas y rieles. Además se trata de un ferrocarril que acorta 180 kilómetros la distancia a la frontera francesa y que tiene asegurada su vida económica. Lo que falta por construir, esto es, la superestructura, costará unos doce millones de pesetas.

Se acordó visitar al Sr. Prieto el próximo miércoles y, de no obtener solución satisfactoria, intervenir en el debate sobre el proyecto de ferrocarriles presentado al Congreso.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER MARQUES DEL VADILLO 84.º SORIA

han reunido los ministros en Consejo, el cual ha durado algo más de las dos de la tarde. El ministro de Hacienda ha dicho que esta tarde se discutirá en el Parlamento el presupuesto de su departamento suponiendo que habrá poca discusión. En cambio la semana próxima se pondrá a debate el presupuesto de Ingresos que seguramente encontrará bastante oposición.

Nota oficiosa

En el Consejo se han aprobado diversos decretos de diferentes departamentos entre ellos uno reorganizando la Escuela Nacional de Puericultura; otro concediendo condecoraciones de Marina a don Julio Guillén y don Manuel Sierra; otro de Agricultura sobre necesidad de ampliar los beneficios del Crédito Agrícola y otro sobre laboreo forzoso de tierras.

De Trabajo autorizando para presentar a las Cortes 15 decretos de dicho departamento.

LEA V. martes y viernes

«Voz de Soria»

La Reforma Agraria

Proyecto de bases

II

BASE SEXTA

La Junta Central procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación en el siguiente orden:

- 1.º Las adjudicadas al Estado o a la provincia por razón de débito, herencia o legado, y cualesquiera otras que posean carácter de propiedad privada.
- 2.º Las fincas cuya apropiación se hubiera hecho a título de señorío y que se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación.
- 3.º Las incultas susceptibles de un cultivo permanente y económico en más de un 50 por 100 de su extensión superficial.
- 4.º Las manifiestamente mal cultivadas, según dictamen técnico y reglamentario.
- 5.º Las que debiendo haber sido regadas, por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido antes.
- 6.º Las que hubieren de ser regadas en adelante con agua proveniente de aguas hidráulicas

costeadas en todo o en parte por el Estado.

7.º Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento, a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de meros e incapaces.

8.º Las situadas a distancia menor de dos kilómetros del casco de los pueblos o agrupaciones urbanas de menos de 25.000 habitantes de derecho cuando su extensión exceda de 50 hectáreas en tierras de secano y cinco hectáreas en las de regadío y no sean cultivadas directamente por sus dueños o lo estén deficientemente.

9.º Las pertenecientes a un solo propietario cuando su extensión exceda de la quinta parte de la del término municipal en que están enclavadas, con reserva a favor del expropiario de una porción cuya renta catastral no pase de 3.000 pesetas.

10. Las propiedades pertenecientes a toda persona natural o jurídica en la parte de su extensión que exceda de las cifras que señalen las Juntas provinciales para cada término municipal, las cuales han de estar comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresan:

Primero. En secano.

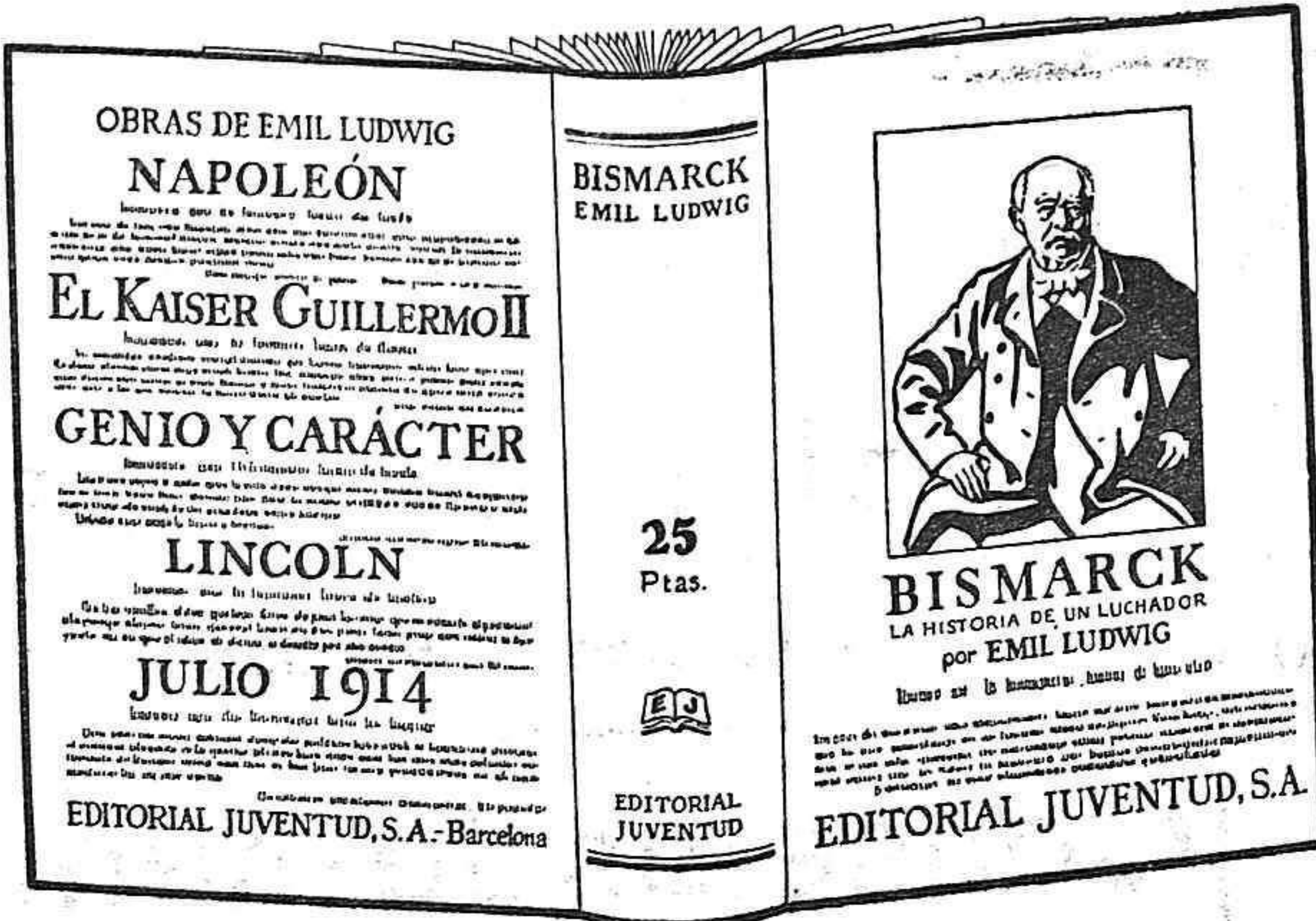
- a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa de 300 y 600 hectáreas.
- b) Olivares asociados o no a otros cultivos, de 150 a 300 hectáreas.
- c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid, de 50 a 100 hectáreas.
- d) Tierras con árboles o arbustos frutales en plantación regular, de 100 a 300 hectáreas.
- e) Dehesas de pasto y labor con arbolado o sin él, de 400 a 750 hectáreas.

Segundo. Regadío.

Terrenos comprendidos en las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado y no comprendida en la ley de 7 de julio de 1915, de 10 a 50 hectáreas. Cuando la finca o fincas ofrezcan distintas modalidades culturales se reducirán al tipo de extensión fijado en el término municipal para el cultivo de secano y alternativa, herbáceo, mediante el empleo de los coeficientes de relación que se derivan de la cifra señalada anteriormente.

(CONTINUARA)

Acaba de publicarse



La
Clínica Médico-Quirúrgica
de los Doctores
Martín Contreras y Santa María
Se ha trasladado a Caballeros 27
(Antiguo Palacio de Alcántara)

BAR ARGENTINO
Exquisito café expreso
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO
CANALIJAS núm. 70

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.-4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.-250 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.-VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
SORIA
Canalejas, 25 y 27.

Banco Español de Crédito
CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Saá, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.
OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.-Cuentas corrientes de crédito.-Cuentas corrientes en moneda extranjera.-Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.-Préstamos sobre valores.-Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Giros telegráficos.-Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.-Compra-venta de monedas extranjeras.-Ordenes de Bolsa.
CUENTAS CORRIENTES
A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.-A ocho días vista, 3 por 100 anual
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes 3 por 100 anual.-A tres meses 3 y medio por 100 anual.-A seis meses 4 por 100 anual.-A un año 4 y medio por 100 anual
CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL
Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

Casa Vicén Vila, Soria
PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3
Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lamparas eléctricas para alumbrado público.

Tallere tipográficos de
La Voz de Soria
Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelos de funeral, etiquetas de envío, facturas
pagarés, etc., etc.
Plaza de Bernardo Robles, núm. 10
SORIA

CIA D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendios Francos 101.883.000
| Accidentes > 195.377.298
Car. l. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos
Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidentes > 1.206.456
SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO
SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VERVA EN FARMACIAS

Cafe EL RECREO
EL MEJOR Y MAS AROMATICO
CAFÉ EXPRESS
BILLARES DE PRECISION
Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados
Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria
GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA
DOMINGO MODREGO

Suscríbese a LA VOZ DE SORIA

PAGINA FEMENINA

Consejos y lecturas para la mujer

TOME NOTA...

CONSEJOS PARA EL HOGAR

Por Margarita

Para vigorizar los manuscritos antiguos.—Un buen procedimiento para restaurar el color de la tinta de los pergaminos y papeles antiguos, con objeto de facilitar o posibilitar su lectura.

Consiste en humedecerlos con agua, y pasar después por los renglones un pincel mojado en una disolución de sulfato de amoniaco.

La escritura aparece inmediatamente, muy oscura. Si se trata de un pergamino, este tono permanece. Si la operación se ha realizado con un papel, el escrito vuelve a desvanecerse paulatinamente, pero puede repetirse la aplicación, con igual buen éxito.

—o—

Para quitar las manchas de los dedos en los libros.—Lo mejor, naturalmente, es no manchar los libros. Pero, para limpiar las hojas, después de manchadas, un buen procedimiento consiste en pasar por las manchas un cepillo con jabón. Luego se enjuaga con agua clara, y se seca entre dos hojas de papel secante. Y no hay que decir que todas estas operaciones deben realizarse con extraordinario cuidado, a causa de la fragilidad del material que se trata de restaurar.

—o—

Cómo se limpian las esponjas.—Sí, sí, hay que limpiar las esponjas, aunque parezca una paradoja. Y hay que limpiarlas, por la sencilla razón de que se ensucian. Como les ocurre a todos los utensilios empleados para la limpieza. Hasta el mismo jabón.

Para limpiar las esponjas, deben ponerse a remojar en un recipiente mediano de agua tibia en la que previamente se haya echado el zumo de un limón. Exprímase cada esponja varias veces y enjuáguese renovando el agua; por último, póngase a secar.

—o—

Hay que cuidar bien la seda.—Porque es tan delicada, que tanto el calor como los ácidos la perjudican. Para lavarla, debe emplearse muy buen jabón, que se disolverá previamente en agua muy caliente, a la que se irá añadiendo fría, hasta que el total quede tibio. Entonces, se introducirá la prenda que quiera lavarse teniéndola en remojo poco rato y restregándola con extraordinaria suavidad. Cambiar dos aguas, exprimir la ligeramente, y envolverla en una toalla. Plancharla precisamente antes de que se seque del todo, con la plancha regulada de caliente. No esperar nunca que se seque y saquearla de agua para plancharla, pues cada salpica una equivaldrá a una mancha.

Hay que tomarlo a risa...

(CHISTES)

Por Cualquiera

MAS LEJOS QUE BEETHOVEN

—¡Chico, qué hombre! ¡Qué temperamento! ¡Y qué facilidad! Ha llegado más lejos que Beethoven: figúrate que le ha puesto música, a una letra de cambio...

—¿Y tú crees que gustará?
—Hombre, como el público es tan raro... ¡lo mejor se la protestar!

SITUACION ESTABLE

¿Qué vida llevas?
—Pues, mira, empleado en una biblioteca.

—¿Y se trata de un empleo duradero?

—Hombre, yo creo que tengo labor para mientras viva. Me han encargado de formar el catálogo de los libros que nunca adquirirémos...

UN SOLO DEFECTO

—Me pinta usted a esa chica como si se tratase de un ángel. Pero... algún defectillo tendrá; alguna manía, por lo menos...

—¿Manía? En efecto. Una sola: la de adivinar las manías de los demás.

TODO SE EXPLICA

—¿Qué chica más fea, la del pintor X.

—Buena, es que, cuando nació la nena, su papá era caricaturista...

PRECISAMENTE

—No me lo explico. Desarrolla el tal conferenciante unos temas tan abstrusos que yo creo que ni él mismo los entiende, y vea usted cuantos le aplauden, y con qué ímpetu.

—Buena es que, precisamente, le aplauden los que no le entienden.

SINTOMA

—¡Qué gran romántico debe ser ese mi hachol!

—No comprendo en qué lo has conocido...

—En la forma tan deliciosa con que se mete los dedos en las narices.

OTRO SINTOMA

—¡Como se conoce que va estamos cerca de la P. imprevista... Mi vecinita, cara peor que nunca.

Lloyd Sabauo

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

Lo que dice el médico

Consejos de medicina

CATORCE CONSEJOS PARA EVITAR LA FIEBRE TIFOIDEA

- 1.º Beber el agua filtrada, aunque sea corriente. Cuando no lo sea, debe beberse hervida.
- 2.º No comer manteca cruda.
- 3.º No tomar leche sin hervir.
- 4.º No abusar, en ninguna época del año, de las bebidas muy frías.
- 5.º Evitar las comidas «pesadas».
- 6.º No comer nunca en la habitación de un enfermo.
- 7.º No comer legumbres crudas, sin sumergirlas previamente en agua y vinagre.
- 8.º Limpiar y ventilar diariamente la habitación de todo enfermo.
- 9.º No sentarse a la mesa, sin haberse lavado cuidadosamente las manos.
10. Tener con los enfermos las mismas precauciones higiénicas hasta seis semanas después de que dejen de serlo.
11. Desinfectar las ropas del enfermo, y las vuestras.
12. Arrojar diariamente por el w. c. la siguiente solución: hipoclorito de cal, 0,25 gramos; agua, 1 litro; esencia de toronjil, para aromatizar, 0,50 centígramos.
13. Vacunarse contra el tífus, al llegar a la edad adulta.
14. Denunciar a las autoridades la existencia de todo enfermo que no esté convenientemente aislado y atendido.

LA DIFTERIA

He aquí una de las más graves enfermedades, que ataca con frecuencia a los niños. Se debe a la presencia de un microbio en la garganta, que da lugar a la producción de ciertas placas blancas, las cuales se extienden a veces a las fosas nasales, laringe, etc., e intoxican el organismo por los venenos que segregan, produciendo fiebre y haciendo muy difícil la respiración.

Siempre que se observe en los niños estos síntomas: placas blancas en la garganta, fiebre y dificultad en la respiración, llamad al médico que les aplicará el suero antidiftérico, como único remedio.

LA CONVENIENCIA DEL LLANTO DEL RECIENTE NACIDO

El nacimiento del niño, es generalmente acompañado de un llanto chillón y pertinaz de la criatura, que asusta y pone en conmoción a toda la familia, incluso a la madre. Dejadlo que lllore, llegando incluso a castigarle si no lo hiciera. El llanto le es de todo punto beneficioso. Le obliga a respirar profundamente, dilatándose así sus pulmones, que se hallaban comprimidos, llenándose de esta forma de oxígeno, el elemento indispensable para la vida.

Doctor CATURKA



—Es mío.
—No; es de todos,
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA Y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

EL MENU

RECETAS DE COCINA

Por Marta Peggy

TARTELETAS DE TERNERA SEVIGNE

Poner en una cacerola una media copa de agua y una media cucharada de manteca; hacer hervir, agregarle harina hasta obtener una masa algo dura, hacerla secar al fuego por unos minutos y dejarla enfriar. Cortar en pequeños dados unos 400 gramos de ternera, sin nervios y sin gordura; machacarla en el mortero, agregándole poco a poco la primera preparación, añadirle dos claras de huevo, un huevo entero, y pasar luego por un cedazo. Poner la preparación en una taza grande o en una sopera, colocarla en el hielo, agregarle 50 gramos de lengua, otro tanto de jamón cocido y un poco de blanco de pollo, cocido también, todo ello cortado en pequeños dados; sazonar de buen gusto con sal y nuez moscada rallada, agregarle una cucharada de crema de leche y mezclar todo junto. Con esta preparación rellenar unos moldes de tartaletas bien mantecados y ponerlos en una cacerola con bastante caldo hirviendo. Hacer cocinar despacio esta preparación, retirar con una espumadera y ponerlo encima de rejillas. Poner en una cacerola una cucharada de manteca; cuando esté bien caliente, agregarle dos cucharadas de harina y hacer cocinar por unos minutos; remojar con caldo y un tarrito de crema, a fin de obtener una salsa cremosa, y hacer cocinar un ratito; agregarle tres hojas de cola de pescado, lavadas de antemano en agua fría, y a los pocos minutos pasar por un colador; poner la salsa en una taza y, antes de que se ponga demasiado fría, tapar las tartaletas con ayuda de una cuchara y una vez fría la salsa ponerles una lámina de trufa por encima. Preparar una buena salsa mayonesa y agregarle unas patatas y unas zanahorias cortadas en pequeños dados y cocidos de antemano en agua y sal, un par de lechugas cortadas en juliana, y una vez mezclado bien todo, ponerlo encima de una fuente, colocarle las tartaletas y terminar de adornar la fuente de gelatina picada fina, ayudándose con una manga.

ARROLLADO AL CHOCOLATE

Poner en una taza grande o en una sopera 150 gramos de azúcar molida y ocho yemas de huevo; batir con un batidor y, cuando esté la preparación bien espumosa, agregarle 150 gramos de harina, un poco de esencia de vainilla y ocho claras de huevo batidas.

Extender la preparación en una placa con papel mantecado debajo, cocinar a horno de calor mejor fuerte, retirarla una vez cocida, desmoldarla en una mesa, extenderle encima dulce de leche, y arrollar. Poner en una taza 100 gramos de chocolate, hacerlo derretir al baño-maria y agregarle un tarrito de dulce de leche. Póngase esta preparación en una manga con boquilla rizada y decorar con ella la parte superior del arrollado. Adornarlo además por último, y cuando esté completamente frío, con unas cuantas almendras peladas.

Casi al oído...

SECRETOS DE TOCADOR

Por la señorita del Instituto

PARA CONSERVAR LA SILUETA

Puede emplearse el siguiente régimen: por la mañana, jugo de naranja; a mediodía, una chuleta de carnero o ternera, ensalada de frutas y café sin azúcar; por la noche, jugo de naranja con un huevo batido. Este sistema, plicado durante una semana, da los mejores resultados y, a la vez, embellece el cutis. Pero, antes de ponerlo en práctica, conviene consultarlo con el médico.

LOS BAÑOS FRIOS SON TONICOS Y ESTIMULANTES

Pero su duración no debe exceder en ningún caso de los diez minutos; conviene ayudar la reacción contra la abundante y súbita substracción del calor con movimientos a los miembros mientras se toma el baño y con una marcha moderada cuando se ha salido. El baño frío se ha de tomar cuando el cuerpo está descansado; si la transpiración es abundante o la piel está muy caliente, conviene esperar algunos minutos, pues la impresión que el cuerpo experimentaría al entrar en contacto con el agua fría sería brusca y violenta, y hasta podría ocasionar graves trastornos. Los baños fríos convienen a las personas fuertes, a los niños sanos; pero no son indicados para los ancianos, los debilitados, los que padecen de reumatismo, de afecciones al corazón y a los pulmones, como tampoco para los que sufren de enfermedades de la piel. Y que me perdone el querido compañero el doctor Caturka, que por una vez esta Señoridad se haya salido de su Instituto de Belleza, para meterse, como aquel que dice, en la clínica que solo a él corresponde.

PARA LA BELLEZA DE LAS MANOS

Nada hay comparable al limón, después de cada lavado de agua tibia. Para esto, basta tomar un limón grande y frotarse con él las manos hasta que queden empapadas del jugo. Luego se lavan, y nuevamente se vuelven a frotar con el limón y se secan. Después de unos cuantos días de poner en práctica este procedimiento, se obtiene una extraordinaria suavidad de la piel de las manos, teniendo además la ventaja de que, de esta manera, las manos quedan menos expuestas a los cambios de temperatura, que las afectan gravemente.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALCAZAR y la MAISON DORE

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»